I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL

VICUÑA MACKENNA No. 2001
CALAMA

Teléfono 55 – 348080
Fax 55 - 369409

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Tercera Sesión Ordinaria** del mes de **Julio**, citada a las **08:30 horas, del 11 de Julio de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

> **ACUERDO No. 128/2011/** Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger y aprobar como Órgano Colegiado, la solicitud presentada por el Concejal Sr. Javier Rowe Fernández, en atención a solicitar al Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna, informe el estado de la Subvención que se le asignó durante el presente año a la Institución "Cuerpo de Bomberos de Calama"; además se propone invitar a esta Institución, a participar de una Sesión de Concejo, para que expongan ante el H. Concejo sobre los aportes que reciben de parte del Nivel Central y sus proyectos a desarrollar.**

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarin Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Inasistente en la presente Sesión, el Concejal Sr. Edwin Rowe Chávez.

Calama, 11 de Julio de 2011.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml/cbt.
Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Archivo de Concejo.

FOLIO 20047